

Perspectivas de España

Política de Estatutos

Por Luciano de Taxonera

La presentación al Parlamento del Estatuto vasco, realizada de manera harto más modesta de como se hizo la del catalán, trae de nuevo a un primer plano de actualidad una delicada cuestión, encalmada desde los días que pusieron término al año 1933, y que suscitó el hecho de cómo estaba soldada la incorporación de Alava a la solidaridad vasca, formada por la consubstancialidad evidente de Guipúzcoa y Vizcaya, con cuyas dos provincias la tierra alavesa tiene poco común. Los que no lo reconocieron así, bien pronto vieron que aquello que propugnaban se desmoronó al golpe de unas razones. Los mangleadores de ocasión, los que por explotar un nacionalismo suicida, en afanes de granjería, enredaron en los hilos de un plebiscito a la hidalga ciudad entramada de esencias castellanas, debieron por cierto reconocer que era insensato forzar la voluntad de un pueblo enamorado de su historia y seguro de su destino, que de grado no quería rendirse a normas políticas que estaba muy lejos de creer dignas, pues repugnaban a sus sentimientos de auténtica floración castellana. Ciertamente las peculiaridades locales alavesas, anudadas a factores de índole tradicional, no las matiza el aire artificioso de Vasconia, sino la influencia decisiva de Castilla.

La ciudad fundada por Sancho el Sabio ha demostrado bien claramente, durante el transcurso de los siglos, que no tuvo que realizarse su cesión a la corona de Alfonso XI para mirar, con mucho calor de emoción, cuanto sucedía en el centro de la Península. Ya antes de ese tiempo, en que gozaba de una especie de autonomía y de gran suma de libertades, realizó, siempre de manera graciosa, prestaciones muy importantes de hombres y dinero, que fueron ayuda eficaz para llevar a cabo audaces empresas guerreras contra los árabes. ¿No nació de aquí, no creció, por el imperativo de las luchas llevadas en común, una conciencia más castellana que vasca? Es indudable. Pero no es esto solo, no son los factores históricos, con ser muy importantes, los que hicieron que Alava se fuera desprendiendo de la intimidad de las otras dos provincias que con ella forman la región vascongada; esa intimidad se fué quebrando por razones geográficas, porque el llano de Vitoria muestra orgulloso su hermandad con la tierra austera de Burgos; porque los fértiles campos de su parte sur sienten la caricia suave de las españolismas aguas del Ebro; porque el condado de Treviño es como una enhiesta pieza castellana—gloriosa y que glorifica—clavada en el suelo alavés.

¿Es de extrañar que con estos antecedentes Alava esté siempre pronunciada por Castilla, máxime en estos momentos en que ha sido presentado el Estatuto? Pero no es esto todo. Si las indicadas no fueran bastante, aún le quedan a la provincia alavesa otras razones que aportar, para justificar el hecho que la destino de Vasconia y le hace quedar firmemente ligada a España. Una de ellas es la que crea, de manera imperiosa, una conciencia local: el idioma. En Alava casi no se habla el vascuense; el castellano domina en casi todo el territorio provincial, salvo en una parte, realmente minúscula: en unos caseríos situados al norte, embalsados por las montañas, y en la vecindad de Guipúzcoa y Vizcaya. Pero aun en ellos está latente el honroso sentido de lo español, tan fuerte, que sus moradores se atreven a recusar hasta lo que rubrica una misma lengua, si no está de acuerdo con sus pensamientos, que son de un profundo respeto a la patria, como se ha podido ver en las ocasiones que la guerra civil ha llegado hasta conmover la vida tranquila de aquellos apartados lugares.

Este argumento, el de la lengua, se esgrimió con tozudez por los catalanes, pues lo consideraban como el más decisivo para afirmar la línea personal de su región. Pero se les escapa a los vascos, que saben que no pueden acogerse a él por no existir, más que supuesta, una unidad lingüística, de la que se blasona sólo con la mira de robustecer unos mal concebidos afanes estatutistas. ¿Qué otras causas abonan el que se incluya a Alava entre las que forman el nuevo conglomerado que aspira a sacudir eso que, con licencia injusta, llaman opresora tutela del Poder central? Se habla de ciertas libertades administrativas, de ciertas reglas autonómicas, de ciertos derechos forales, que son comunes a las tres provincias, y aun aparte al territorio navarro. Bien. Pero el Estatuto, tal y como está presentado, implica todo esto en una teoría tan extensa que con ella se va—y es ejemplo Cataluña—a algo tan peligroso como es un dominio dentro de otro dominio. Alava, con vivo sentido españolista, lo ha reconocido así, y rechaza el que se la crea copartícipe del intento, habiendo elevado, de manera energética y decidida, una tan justa protesta que espiritualmente ya la ha distanciado del bloque vasco, traído a la realidad política—y a nadie cabe negarlo—por las fuerzas nacionalistas de Guipúzcoa y Vizcaya.

La provincia alavesa no puede rendirse a figurar dentro de esa unidad vasca, en la que siempre sería la cienenta, unidad que está nutrida de conceptos que pueden ser sentidos por guipuzcoanos y vizcaínos, pero que en modo alguno pueden motorizar, ni en la más mínima parte, los sentimientos alaveses: unidad que ya de hecho está resquebrajada por los

signos diferenciales de los actos históricos, de la situación geográfica y hasta por el emplazamiento del idioma. No debe, pues, porque es suicida, continuar remolcada por sus dos absorbentes vecinas provinciales. Debe romper el amarre sin ningún miramiento para que diga su voluntad expresa, para que manifieste de qué lado quiere caer. Es de presumir que se incline al de Castilla con intacta unanimidad, sin gestos de ríñ, sin odios contendidos, sin luchas fratricidas. La época de "gambinos" y "ofeinos" está ya, por dicha nuestra, a distancia que no es fácil de salvar ni aun con la imaginación. Esta actual política de Estatutos debe ser entendida de modo muy distinto, ya que para aceptarla o recusarla está vigente, en el texto constitucional, el procedimiento plebiscitario, camino legal que siempre puede ser utilizado para que se acuse con toda su pureza el pensamiento de cada provincia. En esta forma, el temor a verse arrastrada en el desconcierto de una autonomía regional que perjudica o, sencillamente, repugna, puede en forma rápida desvanecerse. Con esto en cuenta, las provincias de ciertas regiones que no estén muy de acuerdo con las voces que haga oír aquella que por ser la más importante, dentro del conglomerado a hacer, será la más interesada, están en la obligación de sanear sus medios expresivos para no dejarse arrollar, convirtiéndose en una víctima propia. Papel del que hay que huir, porque no es alroso de momento, y a la larga es lamentable.

La Fiesta del 1.º de Mayo

Con motivo de celebrar la Fiesta del Trabajo, el día primero de Mayo y organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras de Burgos, tendrá lugar, en el Teatro Principal de esta ciudad, un importante mitin, en el que presidirá el de la referida Federación y compromisario, P. Luño Palazoluz, y tomarán parte los oradores Lugo Abánca, del Sindicato del Transporte de Madrid, por el Partido Comunista Español, y Crescenciano Agado, abogado y exdiputado a Cortes, por el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores de España.

Terminado el acto, en el puente de San Pablo, plaza de la República y Espolón, se formará una grandiosa manifestación que desfilará por las calles del Espolón, Arco de Santa María, plaza del Duque de la Victoria, calle de la Palma, Cid, plaza de la Constitución, calle del Mercado y plaza de Prim, donde se destacará una comisión para entregar las conclusiones aprobadas en el mitin al señor gobernador civil de la provincia, continuando después el desfile por las calles de Santander, San Juan y Avellanar, para disolverse en la de Fernán González, frente a la Casa del Pueblo.

El Comité de esta Federación espera que todos los trabajadores de Burgos acudan a estos actos de afirmación sindical con el entusiasmo y disciplina que merece la trascendencia de los mismos.

El Comité AGRUPACION SOCIALISTA

La Federación Local de Sociedades Obreras de esta capital ha organizado diversos actos con motivo de la Fiesta del primero de Mayo.

Para coadyuvar al máximo esplendor de estos actos, los afiliados a la Agrupación Socialista debemos estar en la vanguardia, para que con nuestra presencia demos sensación de estar en estos solemnes momentos estrechamente unidos todos los trabajadores.

Con este motivo, se advierte a todos los camaradas, que por acuerdo de esta Agrupación, tienen obligación de asistir al mitin y manifestación sin excusa de ningún género, salvo en caso de ausencia o enfermedad.—Por el Comité, El Secretario.

CUERPO DE TELEGRAFOS.—SECCION DE BURGOS

Las elecciones de compromisarios

Esta mañana se reunió la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de compromisarios que, representando a esta provincia y en unión de los diputados a Cortes, han de elegir Presidente de la República.

Los datos oficiales definitivos, arrojaban el siguiente resultado:

- Don Eduardo Calleja Iturriga, votos 35.691. Don Andrés Morquecho de la Fuente, 35.175. Don Ricardo Mata Olarte, 35.130. Don Paulino Palazoluz, 35.044. Don Máximo Asenjo Areizaga, 34.729. Don Guzmán Pison González, 30.538. Don Juan Riu Deván, 30.358. Don Felipe de Simón Acha, 30.329. Don Emilio G. Manrique, 30.321. Don Eduardo G. del Pecho, 30.034.

Como consecuencia de los anteriores resultados, quedaron proclamados compromisarios por esta provincia, los cinco candidatos del Frente popular, señores Calleja, Morquecho y Mata, de Izquierda Republicana y Palazoluz y Asenjo, socialistas, los otros dos que les siguen en votos, señores Pison, conservador, y Riu, radical.

En el acto de la proclamación no se formularon protestas.

Aeropuerto Nacional de Burgos

Con objeto de que por los interesados se puedan ir estudiando los datos necesarios, se advierte que la Junta del Aeropuerto Nacional de Burgos, además de otras obras, tiene en proyecto la construcción de un hangar en el campo de Villafria de 23,50 por 20 metros, estando la Memoria, planos y pliegos de condiciones a disposición de quien quiera examinarlos en la Secretaría de la Junta (Ayuntamiento).

El presupuesto de la obra asciende a unas 50.000 pesetas, e inmediatamente se anunciará la subasta, dando solamente un plazo de diez días para la presentación de pliegos y cinco más para la adjudicación de la obra y comienzo de los trabajos.

Burgos 30 de Abril de 1936.—El alcalde-presidente de la Comisión Ejecutiva del Aeropuerto, Luis García Lozano.

Notas de la Alcaldía

Atendiendo al ruego formulado en sesión por el capitán señor Díez Pérez, para que ejecución ya se han dado las oportunas órdenes a la Guardia Municipal, y visto lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de la ciudad, se recuerda a los dueños y administradores de fincas urbanas, la obligación en que se encuentran de disponer la colocación y arreglo de caños horizontales y verticales para recoger y conducir las aguas llovedizas de los tejados, evitando con ello las molestias que se producen a los transeúntes los días de lluvia y contribuyendo a aliviar en parte la crisis obrera.

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 22 de los corrientes, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto de 16 de Julio de 1935, se anuncia que en lo sucesivo, en toda petición de licencia de obras en que sea indispensable la intervención de arquitecto, se acompañará a la documentación que a tal fin es preceptivo presentar, un oficio redactado con arreglo al modelo aprobado indicando el nombre del aparejador de obras, designado a los efectos que se determinan en dicha disposición.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FREC CUENCIA 1.495 K/C Programa para esta noche

A las 20.45.—Programa ofrecido por los concesionarios Ford de esta demarcación en las Plazas de Burgos, Aranda de Duero, Palencia, Soria, Valladolid.

A las 21.45.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Sorózabal "Katuska".— Noticias locales provinciales y de última hora.— Música ligera.— Campanadas del Papa Moscás. Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 1.º DE MAYO.—A las 14.—Apertura y campanadas del Papa Moscás.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Vaya... Vaya con usted. (Gordó). Pasodoble.—La mecanografía. (Marquía). Polka.—La suerte de la Lola. (Serrano). Schotis. Fantasia (Gómez). Sólo de guitarra.— Guajiras (Gómez) ídem.— Pobre Mimí. (Romero). Canción.— Bajo los puentes del Sena, (Quilroga). Canción-Java.—La Manola del Portillo. (Pacheco). La corrida.— Benamor (Luna).— País de sol.— El diablo en el poder (Barbieri). En mi ausencia.— La Dolores. (Bretón). Fragmentos.— Campanadas del Papa Moscás.— Himno nacional y cierre.

A las 21.—Apertura y campanadas del Papa Moscás.— Fiesta mora en Tánger. (Aguilar).— Tres caprichos para viñetas. (Mena).— Falstaff. (Verdi).— La Sonámbula. (Bellini). Marcha Nupcial. (Meldelson).— Rosamunda. (Schubert).— Entreacto.— Intervención de don Paulino Páramo.— Zarzuelas.— Campanadas del Papa Moscás.— Himno nacional y cierre a las 23.

AYER EN EL CONGRESO Una interpelación sobre la situación política y económica en la provincia de Toledo

ORDEN DEL DIA

Empieza la sesión a las cinco menos veinte. Preside el señor Jiménez de Asúa. En escanos y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Agricultura. Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Convalidando los decretos de 19 y 21 de Enero y 28 de Febrero y 3, 4 y 7 del actual, por los que se desglosaron los ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un total de 883.343,88 pesetas.

Introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

LA SITUACION DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

El señor Madariaga (don Dimas) expone su anunciada interpelación a los ministros de Gobernación, Agricultura y Trabajo sobre la situación en la provincia de Toledo. Afirma que, ausente el ministro de la Gobernación, no va a ocuparse ahora de la cuestión de orden público, para trasladarla después.

Es preciso—añade—que yo ponga a la Cámara al corriente de cómo se han aplicado la Reforma agraria y las leyes sociales en aquella provincia. En Toledo se han aplicado estas disposiciones teniendo en cuenta más la significación de la política de los propietarios que las finalidades sociales que tenían que cumplir.

Cita casos en que han sido echados de las tierras arrendatarios y aparceros, tan pobres como los braceros.

Yo no pido—dijo—que se dejen sin efecto las ocupaciones temporales; pero aún estamos a tiempo de evitar nuevos casos que dejen sin tierra a centenares de colonos.

El señor Alvarez Ugena:—Ya habremos pasado que se separa quien ha hecho política por esos procedimientos en Toledo.

El señor Madariaga:—Yo no tengo inconveniente en decir que habéis ocupado las fincas de amigos nuestros; en cambio, no se ha ocupado la de un alcalde de Izquierda republicana.

El señor Alvarez Ugena:—Si está dentro de la ley, se ocupará. Si se han ocupado al ministro de Marina.

El señor Madariaga dice que no se opone a que se intensifique la ocupación de fincas, pero con una norma y de acuerdo con los preceptos de la ley, y aplicándolos a rajatabla a todos.

Señala infracciones de las leyes en materia de colocación obrera. Se impone en los pueblos el turno riguroso a los patronos y a los obreros.

Relata varios casos en que se impide trabajar a unos obreros en un pueblo, porque no son de aquel término.

El ministro de Agricultura le contesta. El Instituto de Reforma agraria, para hacer las ocupaciones temporales en la parte oeste de la provincia de Toledo, se ha basado en el decreto de 20 de Marzo de 1936, desarrollado tres preceptos de la ley de Reforma agraria de 1935 sobre ocupaciones temporales. La Reforma agraria de 1935 autoriza las ocupaciones que se han realizado, para dar cumplimiento al decreto llamado de Yunteros.

El problema de los yunteros lo han planteado los propios patronos a consecuencia de unos contratos de aparejadores que provocaron unas circunstancias difícilísimas, a las que el Gobierno actual se ha creído en el deber de hacer frente.

Refuta los argumentos del señor Madariaga en lo referente a lo ocurrido en la dehesa de Valdecasillas. En otras fincas se daba el caso de que muchos que disfrutaban de los beneficios otorgados a los asentados eran propietarios de tierra de labor.

El señor Mije dirige rudos ataques al señor Madariaga, a quien acusa de haber favorecido durante el anterior bienio a los obreros católicos de Toledo.

Termina pidiendo que se imprima una mayor rapidez a la aplicación de la Reforma agraria.

El señor Ruilanchas, socialista, también ataca al señor Madariaga y a todos los partidos de derecha, que aprovecharán su paso por el Poder para desarticular toda la legislación hecha durante el primer bienio de la República, para amparar en sus derechos a los trabajadores.

El señor Berjano, diputado por Cáceres, se muestra conforme en principio con la necesidad de la Reforma agraria. Cree sin embargo que antes de proceder a la ocupación de fincas, ha debido hacerse un inventario que permitiera saber cuáles eran las que mejores condiciones reunían para verificar en ellas los asentamientos de campesinos.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

El orador añade que por no hacerse las cosas inmediatamente, se han producido daños irreparables, de los que han sido víctimas no grandes terratenientes, sino modestos labradores que a causa de lo que se ha hecho, se ven reducidos a una situación miserable.

El señor Jiménez Fernández habla para alusiones. Recuerda su actitud cuando se planteó el problema de los yunteros en la Cámara. (Algunos diputados comunistas dicen que la ley fue ineficaz.)

El señor Jiménez Fernández:—Eso no es culpa mía. Si yo no hubiera querido resolver el problema, no hubiera traído aquí una ley por la que fui atacado en los todos que todos recordáis.

Tampoco soy responsable en cuanto a su aplicación. Aquella ley ha llegado a unos avanzados y a otros le contraría. Repito que de los abusos cometidos no soy yo responsable. ¿Que hubo abusos? eso es indudable. Pero que los hubo, estáis vosotros ahí (señalando a los bancos ministeriales), y nosotros aquí, en los escanos de la oposición. (Rumores.)

Dice el orador que el mantuvo el Instituto de Reforma agraria, incluso con los funcionarios que pertenecían al ministerio de Agricultura en la etapa anterior.

Afirma que la ley de Reforma agraria acordada durante el primer bienio de la República es impracticable. Varios otros ministros no habrían podido hacer lo que habéis hecho estos días si a aquella no hubiera sido modificada. En cuanto a la tasa del trigo, él no ha favorecido su incumplimiento. Se ha hablado aquí de tratar por igual a todos los patronos, a los que cumplen la ley y a los que no la cumplen.

No olvidéis que no se puede legislar y actuar contra la opinión de media España. Si persistis en esa conducta por la que de ahora en adelante se separa a los españoles y haréis imposible una República a cuyo amparo puede instaurarse un régimen de justicia respetuoso para todos, y no será extraño que cuando se frustran las esperanzas puestas en una República de esa naturaleza, se robustecerán los partidarios de regímenes totalitarios en los que las libertades humanas ven infinitamente disminuidas sus facultades de expresión. (Aplausos.)

El señor Madariaga rectifica. Reproduce sus argumentos anteriores. Añade que en la provincia de Toledo se ha dado el caso de que los asentados de la Ceda durante muchos meses no fueron al Gobierno civil, con lo cual demostraban su discrepancia con la política que se seguía. Agrega que los socialistas lograban representaciones que ellos no conseguían.

El señor Ruilanchas rectifica a continuación. Combate la política agraria seguida desde el Poder por el partido de Acción Popular.

El ministro de Agricultura rectifica asimismo. Justifica el decreto sobre asentamientos de yunteros.

Añade que la reforma de la ley agraria de 1932 por este Gobierno, no significa otra cosa que la nueva Ley de Bases, en que se recogen las enseñanzas adquiridas en los últimos cuatro años.

Recoge manifestaciones hechas por el señor Jiménez Fernández sobre el problema triguero y defiende las resoluciones adoptadas por el Gobierno, que considera superiores al sistema de tasas. Se extiende en consideraciones que tienden a justificar la política triguera del Gobierno, con lo cual no es cierto que haya bajado el precio efectivo del trigo. Había podido bajar el precio legal, puesto que no existían las tasas, pero no el precio a que efectivamente se vendía y se vendía el trigo.

El señor Jiménez Fernández rectifica. Se felicita de haber proporcionado ocasio

al ministro de Agricultura para que hablase de la pomic triguera del Gobierno. Su señoría señor Ruiz Funes, ha dicho que la supresión de la tasa no ha tenido la consecuencia de bajar el precio del trigo. Yo sigo siendo partidario de la economía dirigida y el Gobierno no es partidario del mercado libre.

Añade que él tiene un concepto espiritualista de la economía. Se interesa más que por la calidad, por la forma de distribución. Es partidario del régimen de tasas, porque con él se puede defender a los pequeños labradores mejor que con un régimen de libertad.

El presidente declara terminada la interpelación. Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media.

La política al día

"AUSENCIAS COMENTADAS"

Con este título publica "Claridad" lo siguiente: "En la Cámara de diputados se comentó ayer mucho la ausencia de Julián Besteiro, que se retiró del salón de sesiones poco antes de ser votada la enmienda de la minoría socialista pidiendo la supresión de los haberes del clero, con motivo de discurrir la ley de Autorizaciones, y la de Indalecio Prieto, que él, tan asiduo, no estuvo allí durante el debate de dicha enmienda. ¿Es que no querían votar contra el Gobierno?"

DON FERNANDO DE LOS RIOS SE DA DE BAJA EN EL SINDICATO DE LICENCIADOS Y DOCTORES

También publica el citado periódico el siguiente suelto: "Con fecha de ayer, el catedrático de la Central y diputado socialista, don Fernando de los Ríos, ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de licenciados y doctores pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), en cuyas filas la correspondía militar por su profesión. El motivo invocado por el señor de los Ríos para tomar tan extraña decisión es el "exceso de obligaciones sociales" que sobre él se han acumulado.

Tenemos entendido que el diputado socialista por Granada continúa perteneciendo, en cambio, al Sindicato de abogados, así cuando no ejerce esta última profesión."

REUNION DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA

A las once de la noche se reunieron conjuntamente en el Congreso las minorías de Izquierda y Unión republicana. No asistieron los ministros pertenecientes a las mismas, y la reunión fue presidida por el señor Fernández Clérigo. Al terminar esta reunión, los reunidos manifestaron que habían sido tratados problemas de régimen interno, entre ellos el del reglamento por que han de regirse las minorías pertenecientes a los grupos parlamentarios republicanos de izquierda. También se acordó establecer sanciones para aquellos diputados que no concurren con regularidad a las sesiones de Cortes y a las comisiones parlamentarias a que pertenezcan.

El señor Rico dió cuenta, como representante del Comité de Unión republicana, del voto de confianza que le ha dado el Consejo de su partido y de los acuerdos adoptados por la minoría de Unión republicana en su reunión de anoche, en la cual se trató de la designación de candidato para la Presidencia de la República. En cuanto al reglamento de régimen interno, se nombró a los señores Fernández Clérigo, Pérez Urria y Pascual Leone para que redacten un proyecto de reglamento que sea sometido a la aprobación de las minorías. Asistieron a esta reunión unos setenta diputados.

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZAÑA

Después de la reunión que celebró la minoría de Unión republicana, el señor Giner de los Ríos, en representación de dicho partido, hizo la propuesta al comité de enlace del Frente popular, que se reunió también en el Congreso, de la candidatura para la Presidencia de la República de don Manuel Azaña. Los señores Salmerón, Giner de los Ríos, Vidarte y Cordero acordaron poner esta propuesta en conocimiento de los organismos directivos de los partidos del Frente Popular. A estos efectos, ha sido convocada para hoy la comisión ejecutiva del partido socialista. Los señores que constituyen el comité de enlace del Frente popular se entrevistaron con don Manuel Azaña, y seguidamente tuvieron una extensa conferencia con el señor Prieto los representantes socialistas señores Vidarte y Cordero.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Abril de 1906

En uno de los salones del Palacio provincial, tuvo lugar el sábado, con una solemne velada, la inauguración de la Academia de ciencias sociales, recientemente creada en esta ciudad. Al acto asistió un público muy numeroso, en el que predominaban las señoras, viéndose entre ellas las damas más distinguidas de la buena sociedad burgalesa.

El secretario de la Academia, señor Madroño leyó una bien escrita Memoria acerca de la constitución de aquella.

El presidente de dicho centro, don Benito M. Andrade, leyó un elocuente discurso que se repartió después impreso a los concurrentes acerca de «La crisis de la Libertad».

El gobernador civil, señor Avedillo, después de un breve discurso en que enalteció a Burgos y dirigió frases galantes a las damas burgalesas, declaró abiertas las tareas de la Academia.

Se están levantando las losas de la acera de la calle de Vitoria, para asfaltarla.

El ministro de Fomento señor Gasset, vendrá a Burgos del 4 al 6 de Mayo con motivo de ir a Aranda de Duero a la inauguración de las obras del Canal del Duero en Guma.

Se hospedarán en las Casas Consistoriales y será obsequiado con un banquete.

El gobernador civil ha concedido permiso a las sociedades obreras para celebrar mañana, a las diez y media, una reunión pública en el Teatro Principal con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

Por la tarde, a las tres, habrá una jira a la terminación del paseo de la Quinta, y por la noche, se celebrará una velada en el Centro Obrero.

Por asuntos de familia, disputaron el día 25 en San Millán de Lara, los hermanos políticos Serafín García y García y Luis Delgado Porres. Serafín, con un hacha, asestó un gol-

pe en la cabeza a Luis, produciéndose una herida, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas. El guardia civil Vicente Nuño salió tras el agresor, que se había dado a la fuga, logrando detenerle en Jaramillo de la Fuente.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizabal
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Crónica judicial

POR RESISTIRSE A LA AUTORIDAD Y USAR ARMAS SIN LICENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Gregorio Peña Peña y Lucas Gutiérrez Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al Lucas como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 250 pesetas de multa, y al Gregorio Peña por tenencia ilícita de armas a la pena de tres meses de arresto mayor, a ambos en las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para el día 2
Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Godofredo Colina Moro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Condado de Treviño de 22 de junio de 1935, que señala al recurrente para ejercer su función de Médico titular, una zona que comprende varios pueblos.

TAXIS CASA SANTOS. Avisando a los números 1.654 y 1.429, no cobra el servicio hasta su domicilio.
VIAJES, 0,40 KILOMETRO

PRESENTAMOS
LA NUEVA CAMISA
PRODUCCION 1936

PALMA

que tiene **UNA MEDIDA PARA CADA CUERPO UN CUELLO INARRUGABLE**

Con cada **CAMISA PALMA** entregamos un boleto para el concurso de regalo de un magnífico automóvil **ADLER** modelo 1936

Almacenes CAMPO
MERCADO, 2

Notas financieras DEPORTES

IMPRESION BURSATIL
Miércoles 29
Escasas variaciones presenta la situación de la Bolsa, que sin una gran actividad en sus negocios, viene a mantenerse dentro de la misma tendencia de las jornadas anteriores, acaso con algunas notas un poco más favorables, aunque se observa, en general, una desorientación marcada en el público, que continúa esperando con cierta ansiosa sensación de espera a que se aclare la situación política.

PARTIDOS DE FUTBOL, APLAZADOS
Con motivo de la fiesta del primero de Mayo, han aplazado los partidos de fútbol que correspondientes a la Liga «junior» habían de desarrollarse mañana, viernes, en el Campo Laserna.
Dichos partidos tendrán lugar el próximo domingo.

En los fondos públicos, hay algo más de negocio y aunque el montante del papel no es de los amortizables libres de alto interés, cuenta con algo más de dinero. Para el interior, sin embargo, no sale un comprador ni para un remedio.
En los valores de especulación, la posición es sostenida como sucede en los Explosivos, mientras en los Ferros se produce una ligera reacción.
Los valores de dividendo, en línea general, decadentes, en algunos casos, con descenso de cierta consideración.
En los valores de renta fija, sin que que haya tanto vendedor como en las deudas de Estado, tampoco se ve sostenimiento, marcándose una clara tendencia al descenso.

AGINARCO
Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ACCION AGROPECUARIA BURGALESA
Convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo a las diez y media en primera convocatoria y once en segunda en el barrio de San Pedro (sitio de costumbre), al objeto de dar cuenta por el vocal representante en el Jurado Mixto de las gestiones realizadas para establecer las bases de trabajo en el campo y tratar sobre la celebración de una asamblea en Burgos de agricultores de la provincia.—El presidente.

Instrucción Pública

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

De la Dirección General se ha recibido el siguiente telegrama:

«Director general Primera Enseñanza a inspector jefe. — Llamo severamente atención maestros Graduados aneja Normal de Burgos, señores Lacalle, Casas, González Zamora, Yudego, Saldaña, Madruga, Cuesta, Gallego, Escudero, Mariñes, González Blanco, Cuesta, Echeveste, Escobar, Serrano, López, Juana y Senosain, sobre forma incorrecta dirigirse superioridad en telegrama que suscribieron fecha 28 del actual cuando Dirección general trata resolver cuestión tan fundamental como son las prácticas de los futuros maestros no intenta atropellar intereses niños y maestros, sino que busca manera de salvar sagrados intereses muchas veces postpuestos por los que sólo recuerdan los suyos y olvidan los de la infancia y los del Estado. Se le

participo para su conocimiento y el de los interesados.»

A este telegrama se ha contestado con el siguiente:

«Inspector jefe a director general de Primera Enseñanza.—Acuso recibo telegrama hoy V. I. que traslado director Escuela Normal por depender maestros aneja disciplinariamente de dicha Dirección. Hago llegar su contenido maestros interesados y Prensa por haberse hecho público en ella el irrespetuoso telegrama elevado a V. I. Atentos saludos»

Venta de fincas

Se vende la venta llamada "Hospital-yelmo", sita en la carretera de Ibeas, a doce kilómetros de la capital, amplias cuadras y cochera, contiene pozo con abundante agua. Anejas se venden cuatro fincas rústicas, diez fanegas y una huerta con 70 árboles frutales con agua para riego al pie. Facilidades de pago.

Informará en dicha venta o en Burgos: Edmundo Santa María, Pisonés, 41.

Las misas que se celebren pasado mañana, 2 de Mayo, a las seis y media de la mañana en las Misioneras Franciscanas, y de ocho a diez, inclusive, en la parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **Doña Mercedes Arroyo Merino,** que falleció en igual fecha de 1935
Q. E. P. D.
Su apenado esposo, D. Germán Villanueva; hijos, Fernando y Luis; padres, madre política, tíos y demás parientes
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las citadas misas; acto de piedad por el que les quedarán muy agradecidos.
Burgos 30 de Abril de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO
Las misas que se celebren el día 2 de Mayo, en la parroquia de San Lesmes Abad, en el altar mayor, de nueve a once, así como las que se digan en Valladolid a las mismas horas, en la iglesia de San Lorenzo, se aplicarán por el alma de **Mercedes Arroyo Merino,** que falleció el 2 de Mayo de 1935
Q. E. P. D.
SU FAMILIA
Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas citadas,
Burgos 30 de Abril de 1936.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1356
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Cosas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Angel G.ª Fernández de los Ríos
Ex médico de la Armada, por oposición
De la Clínica del Profesor Recasens
Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCILDES 10, 1.º izquierda
Teléfono, 1.423

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plaza del Arzobispado)

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barranfes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2.198

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchei
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RS. OLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor 67, 1. - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

SASTRERIA FINA
Denis
Extensa colección de artículos
NACIONALES E INGLESES
SPORTEX (exclusivos) TOWNTEX
NOTA.--Rumores circulados me obligan a poner en conocimiento de mi distinguida clientela, que jamás pensé abandonarla.
SANTANDER, 3.

Vinos Tinos
Rosales
MADRID.
VINO TONDONIA
PLANTACION 1914
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas
Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomada. Mediante inyecciones. Por el Método-Especial UI ra-rápido. Por el médico
D. Juan Campos, exprofesor de la
Clínica del Doctor X
Consulta en Burgos el día 3 del mes próximo de once a una en el Hotel La Vascongada.
Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor X en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que tú yo mismo quien les trató anteriormente.
INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL
Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.198.

RECETAS DE ARTIACH
UN TE COMPLETO
Puede Vd. improvisar un té completo acompañándolo de las galletas del Surtido Nebi, de 21 clases, para todos los gustos. Ponga, además, en la mesa lonjitas de queso y jamón dulce, mantequilla, miel y mermelada para que cada uno combine como le apetezca.
Solos o combinadas, come Vd. en este rico surtido galletas frescas, sabrosas, alimenticias y variadas.
SURTIDO NEBI
EN MEDIAS LATAS 1.700 GR. 5'25 KILO
ARTIACH

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La Jefatura del Gobierno

Cuando tenga estado oficial la candidatura de don Miguel Azaña, para la Presidencia de la República, cesará en sus actividades de jefe del Gobierno, siendo nombrado vicepresidente que interinamente ha de asumir las funciones de presidente del Consejo de ministros hasta el momento en que el nuevo jefe del Estado haga la promesa ante las Cortes. Entonces será planteada la cuestión de confianza al nuevo presidente de la República.

Visita de gratitud

Nuevamente han visitado al ministro de Hacienda el diputado señor Nogué, y el comandante de Carabineros señor Spert Rovira, para testimoniarle su agradecimiento por el proyecto de ley autorizando al citado ministro para reorganizar el Cuerpo de Carabineros.

Visitas

El presidente de la República, ha recibido, entre otras personas, a don Dario Pérez y a los señores Martínez Carvajal y Martínez Moreno.

El presidente

El señor Azaña, permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

En las primeras horas de la tarde, marchó a Palacio, para someter a la firma de S. E. varios decretos.

Izquierda Republicana propone al señor Azaña para la Presidencia de la República

A las once de la mañana, se reunieron conjuntamente en el Congreso el Consejo nacional de Izquierda Republicana y los diputados de la minoría del partido.

No asistieron ni el señor Azaña ni el señor Casares Quiroga.

Don Marcelino Domingo presidió la primera parte de la reunión y a la una de la tarde abandonó el Congreso, uniéndose al señor Jiménez de Asúa para asistir a la inauguración del Sindicato de coristas.

A la una y media salió también el señor Ruiz Funes, quien manifestó que iba a enterarse si se había recibido ya en la Cámara, firmada, la autorización para leer el proyecto de ley de arrendamientos, cuya lectura deseaba realizar esta misma tarde.

Cerca de las dos de la tarde regresó don Marcelino Domingo, reintegrándose a la presidencia.

Terminó la reunión después de las dos y el señor Pérez Urria, dijo lo siguiente:

Por aclamación se ha acordado aceptar la propuesta del Consejo nacional autorizando a su representante en el Frente Popular, para que haga la propuesta de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República. Al salir don Marcelino Domingo se le pidió una versión de lo tratado y contestó:

—El Consejo nacional ha sometido a la deliberación de la minoría la propuesta que ha de hacer al Frente popular de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, y después de una larga deliberación en la que se sostuvieron criterios, unos en pro y otros en contra, se acordó por aclamación que la propuesta del Consejo nacional se eleve al Frente Popular en favor de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República.

Todos los reunidos se mostraron muy reservados acerca de los extremos de la deliberación.

Sin embargo, sabemos que el señor Barcia defendió la propuesta argumentando a su favor por estimar que constituía un bien para la República.

Hablaron varios diputados en distinto sentido y el señor Jaén estimó que debía contarse con la opinión de los compromisarios pertenecientes al partido.

Finalmente se estimó que el acuerdo debía adoptarse por aclamación y así se hizo en favor de la mencionada propuesta.

Sentencia absolutoria

Ante el Tribunal de urgencia han comparecido hoy el señor Primo de Rivera y otros afiliados a Falange Española, acusados de reunión ilícita. Se dictó sentencia absolutoria para todos los encartados.

La fiesta del Dos de Mayo

Como de costumbre el Ejército colaborará en los actos que el Ayuntamiento ha organizado en el actual año para conmemorar la gloriosa jornada del 2 de Mayo, prestando a la Corporación municipal toda clase de cooperación. A las citadas ceremonias concurrirá el subsecretario de la Guerra, en representación del ministro y del Gobierno.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Capitanes don Julián Moral Martínez, disponible en la división, al regimiento de Burgos; don Luis Mellid Gómez, en la misma situación, al batallón de Montaña Arapiles; don Eduardo Cortázar Moronati, en la misma situación, al regimiento Montaña Milán; don Carlos Ruiz García, en la misma situación, al batallón de Montaña Madrid; y don Hermenegildo Albillos Sedaro, en la misma situación, al Centro de Movilización 16.

Tenientes don Manuel Coy Sánchez, disponible en la sexta división, al batallón de Montaña Ciudad Rodrigo.

Caballería.—Capitanes don Baltasar Rodríguez Martí, disponible en la sexta división, al grupo de auto-antitrazadoras-cañones, y don Victoriano Reinoso Aguado, disponible en Larache, al Centro de Movilización 11.

Tenientes don Francisco Pera Pérez, del regimiento Cazadores España, al de Farnesio; don Manuel Rojí Martínez, disponible en la cuarta división, al regimiento España, y don Federico Clacón Cuesta, disponible en la séptima división, al regimiento España.

Artillería.—Comandante don Aurelio Díez Conde, ascendido, del regimiento ligero 11, al mismo.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios, al oficial segundo de Oficinas Militares don Luis López González, de la sexta división.

Rebaje de rancho a los cabos casados

Se ha dispuesto que el beneficio del rebaje de rancho a razón de 150 pesetas diarias, se haga extensivo a los asimilados a dicha categoría.

Concursos

Una vacante de capitán de Infantería y otra de capitán de Artillería en las secciones de Infantería y Artillería de Campaña, respectivamente, de la Escuela Central de Tiro.

Una vacante de capitán de Artillería en la Escuela de Automovilismo.

PROVINCIAS

Huelga general en Teruel

TERUEL.—A las tres de la mañana terminó la junta de la U. G. T. y de la C. N. T., para fijar su posición en relación con la huelga de los obreros del ramo de la construcción. Se acordó ir a la huelga general por solidaridad.

La paralización es absoluta incluso en el mercado.

Los Bancos y los edificios públicos se hallan custodiados por la fuerza, no habiéndose registrado ningún incidente desagradable.

Tres obreros sepultados

FERROL.—En la parroquia de Formentor se hallaba un grupo de obreros derribando un muro de la Casa Reinoso y al venir abajo alcanzó a tres, quedando sepultados.

Fueron extraídos muertos Manuel Serra, de 29 años, y Francisco Lago, de 52 y con heridas graves Anselmo Arés Castedo.

Asalto a la sucursal de un Banco

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y media de la mañana aproximadamente, en la sucursal del Banco de San Sebastián, en Pasajes, penetraron seis individuos armados de pistolas, una de ellas ametralladora.

Encerraron el personal en el retro y se apoderaron de 70.000 a 75.000 pesetas, huyendo en un automóvil que tenían preparado al efecto.

La policía se personó inmediatamente en la ciudad sucursal, comenzando a instruir diligencias.

Hallazgo de explosivos

LINARES.—En el pueblo de Rus se practicó un registro en el edificio que ocuparon los Comités de la Ceda y del Partido Agrario, encontrándose unos paquetes con caruchos de dinamita y mechas. Han sido detenidos los elementos directivos de dichos partidos.

Los detenidos son 17, y han manifestado que desconocían la existencia de los explosivos, negando que sean de su propiedad y agregando que no utilizaban el edificio desde hace tiempo por su estado ruinoso. Continúan practicándose detenciones e investigaciones.

Un carabinero muerto

GIJON.—En la madrugada se oyeron en toda la población numerosos disparos de pistola. Las fuerzas de Asalto salieron a hacer un reconocimiento y en el muelle local encontraron a un carabinero gravemente herido. Inmediatamente le trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le apreció un bajazo en la cabeza, de abajo arriba. El herido falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

La policía practica gestiones, ignorándose más detalles del suceso.

Detalles de un atraco

SAN SEBASTIAN.—Se conocen detalles relacionados con el atraco cometido en la sucursal del Banco de San Sebastián en Pasajes.

Minutos antes de las nueve se presentaron en la parada de taxis de la Avenida de la Libertad, dos individuos que alquilaban un coche de esta matrícula conducido por Pedro Alonso, dándole orden de que les llevase a Pasajes y una vez en la carretera de San Marcos le hicieron parar y apearse del vehículo.

Allí esperaba otro sujeto y entre todos amarraron a Pedro con una cuerda.

Seguidamente se dieron a la fuga con el mismo vehículo y antes de llegar a Pasajes subieron al coche otros individuos.

Pararon frente a la sucursal del Banco, penetrando todos en el interior,

excepto uno, que se quedó en la puerta de la calle armado de una pistola ametralladora.

Una vez que se apoderaron del dinero se dieron a la fuga.

Los empleados del Banco, al darse cuenta de que los atracadores habían abandonado el local, salieron a la calle, informando de lo ocurrido a las autoridades.

El chauffeur Pedro Alonso al verse libre de las ligaduras regresó a San Sebastián informando a la policía de lo sucedido.

El automóvil ha sido ya utilizado en otras ocasiones por diversos individuos para cometer otros atracos.

Fue encontrado el coche en el camino de Mundaiz.

La policía, la Guardia civil y los miqueletes continúan sus gestiones para detener a los atracadores.

Conflicto resuelto

OVIEDO.—Ha quedado resuelta la huelga de mineros de Olloniego.

Reclamaban el abono de cinco meses y como no tiene fondos las empresas el Sindicato de obreros mineros ha adelantado a aquella seiscientas mil pesetas para que hoy mismo efectúe los pagos.

Ayuntamiento desvalijado

AVILA.—Comunican de Barros del Castillo que unos ladrones penetraron en la Casa Consistorial apoderándose de la caja de caudales en la que había seis mil quinientas pesetas y de un arca que existía en el archivo con quinientas.

No se llevaron documentos de ninguna clase.

La caja y el arca, destrozadas, han sido encontradas a cuatrocientos metros del pueblo.

Heridos en choques de automóviles

BILBAO.—En la carretera de Bolueta a Galdacano, cuando venía con dirección a Bilbao un automóvil de la matrícula de Vitoria, conducido por Fernando Lecué, de treinta años, al llegar al kilómetro 4, cerca del fiato de Ibasusi, se desvió y se fue contra una apisonadora de la Diputación que estaba parada, por estar reparando la carretera. El choque fue aparatosísimo y el automóvil quedó destruido, resultando, a consecuencia del percance, heridos el conductor del automóvil, Lecué, y doña Isidora Gorostiza, de cincuenta años, natural de Durango; sus hijas María Elguezábal, de veinte; Eli, de doce; Javier, de nueve, y la her-

mana de doña Isidora, llamada doña Leona, de cuarenta años. Todos ellos fueron asistidos en la clínica del doctor San Sebastián, donde se acreció el estado de mayor gravedad en el conductor y en doña Leona Gorostiza, que quedaron hospitalizados.

En la Casa de Socorro del Ensanche también fueron asistidos ayer tarde Teófilo Hernández, Manuela Gutiérrez, Antonio García y Julia Elorza, heridos, el primero de pronóstico reservado y los demás leves, a causa de haber chocado un automóvil, en el que iban, en la carretera de Begoña, con una camioneta de Barcelona que se había cruzado en la carretera.

El primero pasó al hospital, y los demás pudieron seguir a sus domicilios respectivos.

La sustitución de las Hermanas de la Caridad

CORUNA.—La Diputación provincial acordó hoy denunciar el contrato con las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en todos los establecimientos de Beneficencia de la provincia, para sustituirlas por personal laico.

El conflicto italo-etíope

Las tropas italianas a 100 kilómetros de Addis Abeba

ROMA.—La columna eritrea, a cuyo frente se halla el general Pirzio Biroli, se halla a un centenar de kilómetros de

Addis Abeba. Avanza a lo largo de la carretera, apta para camiones, que une a Dessiá con Addis Abeba. Y ha franqueado el río Mofer, llegando a la vista del pueblo de Emberea.

El consejero de Aviación del Negus está en Roma

ROMA.—Se ha confirmado la llegada a Roma del aviator francés Droulet, consejero aeronáutico del Negus.

Aun después de perdido Addis Abeba, Etiopía seguirá combatiendo

LONDRES.—El señor Collier, gobernador del Banco de Abisinia, que se halla en la actualidad en Londres con el fin de negociar un empréstito de libras 500.000 para Abisinia, declaró anoche:

«Los últimos acontecimientos de la guerra italo-abisinia, son bastante inquietantes; pero no debe exagerarse demasiado su importancia. No hay que hacerse la idea de que si las tropas italianas llegaran a Addis Abeba y se apoderaron de la capital, terminaría la resistencia abisinia.

Ciertamente, la residencia del Gobierno será trasladada a un lugar del interior, donde la dificultad de las comunicaciones rápidas con el mundo exterior, se acrecentarán considerablemente. Pero, sea en la medida que sea, la resistencia material contra el invasor, continuará sin duda alguna, mientras que la fuerza militar, por débil que sea, continúe a disposición del Emperador. La carretera del Sudán continúa abierta, a la importación de armas y aprovisionamiento».

Firma presidencial

Ha sido facilitada la siguiente relación de decretos firmados por S. E. el presidente de la República:

Nombrando director general de Marruecos y Canarias a don Argimiro Maestro León.

Cesión de la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

Comutando por la de treinta años de prisión la pena de muerte impuesta a Eugenio Tejedor.

Concediendo el título de fiscal de Audiencia territorial a don Pedro Fuentes.

Idem de abogado fiscal de entrada interinos a don Jaime Prat y don Antonio Rueda.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el tipo que grava el impuesto sobre la gasolina y creando uno sobre el gasoil y sus especialidades.

Disposiciones sobre patentes de automóvil.

Otras sobre contribución por utilidades y riqueza mobiliaria.

Confiriendo el mando de la Cuadécima Comandancia de Carabineros al teniente coronel don Alfonso López.

Modificando los artículos del reglamento del Patronato de Protección de animales y plantas.

Prorrogando hasta el mes de Diciembre la formación del escalafón de funcionarios de Administración local.

Marcando el plazo de amortización de préstamos a los Ayuntamientos que concierten con el Instituto de Previsión.

Normas acerca de préstamos con destino a obras de edificios públicos.

Normas sobre fallos relativos a la readmisión de obreros despedidos.

Regulando la duración del cargo de vocales de los Consejos de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Nombramiento de personal.

UN NOMBRE

ALMACENES SIMEON

PROXIMA APERTURA

| BOLSA DE MADRID | | DIÁ 30 | | DIÁ 30 | |
|-------------------------|--------|--------|-------------------------|--------|--------|
| Interior | 72'00 | 72'00 | Banco de España | 495'00 | 490'00 |
| Exterior | 89'00 | 00'00 | Hipotecario | 25'00 | 00'00 |
| Amortizable 4% | 85'00 | 00'00 | Hispano Americano | 180'00 | 0'00 |
| 5% antiguo | 90'50 | 89'55 | España de Crédito | 222'00 | 000'00 |
| 5% 1917 | 99'55 | 00'00 | Central | 80'00 | 00'00 |
| 1926 | 91'15 | 00'00 | Río de la Plata | 70'00 | 00'00 |
| 1927 con imp. | 90'01 | 9'50 | Ferrocarril del Norte | 87'00 | 87'00 |
| 1927 libre | 99'55 | 99'60 | Idem Idem Obligaciones | 59'19 | 00'00 |
| Ferrovionario | 97'00 | 97'00 | Idem M. Z. A. | 75'00 | 81'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 89'50 | 89'50 | Idem Idem Obligaciones | | |
| 5% | 91'00 | 91'00 | 1.ª hipoteca | 154'00 | 000'00 |
| 6% | 101'75 | 101'75 | Alicantes, Obligaciones | 243'75 | 00'00 |
| Bancos franceses | 48'40 | 48'40 | Azucareras preferentes | 36'50 | 00'00 |
| suizos | 239'87 | 239'87 | Idem ordinarias | 35'00 | 00'00 |
| belgas | 124'25 | 124'25 | Tabacaleras | 200'00 | 000'00 |
| Libras | 36'40 | 36'40 | Altos Hornos | 64'00 | 00'00 |
| Dólares | 7'37 | 7'37 | Duro Pelguera | 23'50 | 24'00 |
| Liras | 59'20 | 59'20 | Telefónica Nacional | 112'60 | 112'70 |

Ultima hora

de que no se llegó a una coincidencia, ignorándose si afecta tan sólo a la cuestión de procedimiento o al fondo de la cuestión relativa a la propuesta de candidato a la Presidencia de la República.

Parece que ante la disparidad de criterios se acordó que se resolviera en definitiva la minoría en una reunión que celebrará el martes próximo.

Entierro de los hermanos Badía

BARCELONA.—Durante toda la mañana, ha continuado el desfile de personas ante los cadáveres de los hermanos Badía.

A las tres de la tarde se verificó el traslado de los restos al Cementerio. Los cadáveres iban envueltos en la bandera estrellada.

Presidió el Gobierno de la Generalidad, excepto el señor Companys, que no pudo hacerlo por impedirse sus ocupaciones.

Buscando una fórmula de arreglo

TERUEL.—Continúa la huelga general sin que se hayan registrado incidentes.

En el despacho del gobernador se han reunido con éste las demás autoridades y los elementos interesados para ver de llegar a una solución.

Se acordó colocar a cuarenta trabajadores más en las obras de la traída de aguas de la capital y a otros cuarenta en la pavimentación.

Los representantes obreros expusieron la conveniencia de celebrar una asamblea para dar a conocer a sus compañeros los acuerdos.

Fue concedido el permiso y se espera el resultado de la misma.

Patrono muerto a tiros

TERUEL.—Se reciben noticias de Albalade del Arzobispo, según las cuales ayer, a las siete de la tarde, cuando pasaba por la calle de Pablo Iglesias el patrono José López Ansó, quien le hizo cinco disparos de pistola, dejándole muerto en el acto.

El agresor se dio a la fuga, no habiéndose podido detener.

Otra huelga

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Hoy se han declarado en huelga los cargadores de carbón.

Envenenado por equivocación

SANTANDER.—Un ebánista, Tama, do José Alonso Solano, se sintió repentinamente enfermo y antes de que llegase el médico a su casa pretendió tomarse una purga de limonada para lo cual echó mano de un frasco que tenía en casa, y creyendo que contenía la purga se bebió todo su contenido, que era alcohol de romero y trementina; en seguida se sintió peor y, dándose cuenta de que se había intoxicado, marchó aceleradamente a la Casa de Socorro, donde se le hizo el oportuno lavado de estómago, pero en seguida dejó de existir por la terrible intoxicación que padecía.

Los socialistas no llegan a un acuerdo

Se reunió el comité directivo de la minoría y la comisión ejecutiva del partido socialista.

A la salida, los señores Prieto y Cordero se limitaron a decir que habían cambiado impresiones y que no había referencia.

Particularmente tenemos la impresión

MENCHETA

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, fiesta nacional de 1.º de Mayo, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Debidamente informados, y para salir al paso de rumores que con insistencia han circulado por la población, hemos de comunicar a nuestros lectores que el sábado permanecerán abiertos todos los establecimientos industriales en esta ciudad, sin que para nada pueda afectar a ellos la posibilidad de la creación de una fiesta patronal en dicho día, propugnada en conclusiones recientemente aprobadas en Madrid.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

El dueño de la fonía "La Vascongada" ha denunciado en la comisaría de policía a Pedro Buchia Ugaldé, que ha estado hospedado en su casa y se ha negado a satisfacer la factura, importante 80 pesetas, alegando que carecía de dinero. Fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

Más millones de pesetas

para la Lotería del día 11 de Mayo los distribuirá Mariano del Barrio a todo consumidor de sus productos. Anisados y licores finos, aguardientes, vinos y Moscatel, Jerez, Rancios, etc. etcétera.

SANTANDER, 36

Para ingresar Bancos

Comercio. Ortografía. Aritmética. Contabilidad. Caligrafía. Meca. Idiomas. Lain Calvo, 3, 2.º.

En las primeras horas de la tarde de hoy, hallándose jugando, tuvo la desgracia de caerse el niño de seis años José Luis González.

En la Casa de Socorro se le curó de la fractura en tallo verde del antebrazo derecho.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Anoche fué agredida por unas vecinas cuyas llamadas Felipa y Engracia, Pilar Orquillas Valpuesta, a la que en la

Lo necesite o no,

compre un reloj

en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,

SANATORIO DE RELOJES.--Paloma, 8

no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias.

CASA PACO CID, 14

Señala precios que el público acepta en

Lanas - Medias - Calcetines

Mercería en general

AVANCE

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA varios muebles: Comedor renacimiento, completamente nuevo, sin estrenar. Puebla, 3, tercero.

ALMONEDA: Comedor, dormitorio, salón y muchos muebles más. Calera, 27. Tardes.

ARRIBNDOS

SE ARRIENDA piso y local, propio para garage o almacén, frente a la Barriada Militar. Razón, Puebla, 7, tercero.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bños. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

AUTOMOVILES

MORRIS siete y ocho HP., seminuevos, procedentes cambio, nuevos modelos, precios de ocasión. Berrio, Lain Calvo.

Casa de Socorro se asistió de contusiones y erosiones de carácter leve, salvo complicación.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.--Raciones suministradas ayer, 526.

Verás que siempre está alegre Y de salud siempre plena Nunca te dará disgustos Ni fe hará sentir las penas, Si das Quinado San Roque Constantemente a tu nena.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Lina Jimena, número 16. Teléfono número 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

MAYO

2

Sábado

RUMOR

ARTICULOS PARA REGALOS

CARNICERIAS, 2

BURGOS

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO

La Comisión de Gobierno de esta Corporación abre un concurso para la confección de veinticinco blusas de Oficina y seis trajes de uniforme para los criados de ciudad. Los industriales que lo deseen podrán presentar sus proposiciones, en el Negociado de Gobierno de la Secretaría, hasta las doce horas del día dos del próximo mes de Mayo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en aquí.

Burgos 28 de Abril de 1936.—El presidente de la Comisión de Gobierno, Francisco Javier Plaza.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.--Burgos

Crónica militar

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de Mayo, la pasarán el día 2 los Cuerpos y dependencias de esta plaza, a las horas y ante los comisarios de Guerra de costumbre.

Personal disponible y de reemplazo de la Pagaduría militar de la Sexta División, a las doce, ante el comisario de segunda don Cándido Rodríguez de Trujillo.

Centro de Movilización y Reserva número 11, a las 9,30, ante el comisario de segunda don Victoriano Sáiz y Sáiz.

Transeuntes de la Plaza de Burgos, a las doce, ante el mismo.

"Santander - Mediterráneo" S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Mayo, a las dieciocho, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79, Madrid.

Los accionistas que tengan el propósito de asistir a la junta, deberán atenerse a lo establecido en el artículo 24 de los referidos Estatutos.

Madrid, 29 de Abril de 1936.—El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pone en conocimiento del público que a partir del día 2 de Mayo, el automóvil que hace el servicio Burgos-Vitoria, saldrá de la Plaza de Prim, número 21 ("El Buen Género").

Román Santillana

Ofrece a sus numerosas amistades y público en general, su Nuevo establecimiento "Bar Polvorilla"

situado en la Plaza de la libertad, núm. 9

cuya inauguración tendrá lugar el próximo jueves, día 30 del actual, donde servirá, según su acostumbrada norma, vinos blancos añejos de Rueda y claretes de Rioja de selecta calidad, comidas, café y licores

Jurado Mixto de Industrias de la Construcción de la provincia de Burgos

El Pleno del Jurado mixto de Industrias de la Construcción de esta provincia, en sesión celebrada el día diez y seis de los corrientes, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Que a la mayor brevedad posible, los patronos a quienes afectan las disposiciones contenidas en las Bases de Trabajo vigentes de este Jurado mixto, remitan a este organismo relación nominal de todos los obreros que trabajan en sus respectivas obras, con la categoría y jornal que disfruten.

Segundo.—Que por los mencionados patronos, se exponga una relación de todos los obreros que en ellas trabajen, con sus correspondientes categoría y salario, y

Tercero.—Que se recuerde a todos los industriales y dependientes de este gremio, la obligación que tienen de cumplir en todas sus partes las vigentes Bases de Trabajo, publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 238, correspondiente al día 20 de Octubre de 1931.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Burgos 24 de Abril de 1936.—Firmado: El presidente, Gervasio Méndez. — Por acuerdo del Jurado mixto: El secretario, Mariano Fernández.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1877

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS.—PAQO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Nueva carbonería

BONIFACIO DUEÑAS

Tiene el gusto de anunciarle que ha abierto su

Nueva carbonería

en la calle de

SAN PABLO, 17.— Teléfono 1750

donde encontrará las mejores calidades de carbón, a precios bajísimos, servidos con toda prontitud.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Calzados RUIZ

REBAJA DE PRECIOS

EN PLENA TEMPORADA, TENIENDO MUCHAS EXISTENCIAS

Calzado de caballero, de marca conocida,

DESDE 5 PESETAS

Zapatos de señora, modelo acabado de recibir, últimas novedades,

DESDE 7 PESETAS

EN SUS LOCALES DE

PLAZA MAYOR, 19 y MONEDA, 8

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Felipe, Santiago, Jeremías, Segismundo, Amador,

SANTOS DEL SABADO

La Fiesta de María Reparadora, Atanasio, Félix, Saturnino, Celestino, Criaco, Teddulo.

CULTOS

ERMITA DE SAN AMARO.— Novena al Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

SAN GIL.— Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la iglesia parroquial de San Gil Abad.

Mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena, terminándose con la adoración de las Santas Gofas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros parroquiales.

SAN LESMES.—Novena que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa dedica a su titular.

Comienza el día 2 de Mayo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar de la Milagrosa con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes de Mayo y novena, plegaria a la Virgen, sermón por un R. P. de la Congregación de la Misión, motete, bendición y reserva, terminando con la Salve cantada e Himnos.

CARMEN.—Primer viernes de mes.

Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media, ejercicio del Sagrado Corazón.

MERCED.—Apostolado de la Oración. Primer viernes de mes.

Mañana, las comuniones generales serán en las misas de seis y media y ocho.

Por la tarde, la función será a las siete.

La Vela se hará como de costumbre durante todo el día.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos, días festivos y durante la novena se expondrá el Santísimo Sacramento.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, vía-crucis.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, canto popular "Venid y vamos todos", rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana. Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Mañana, fiesta nacional de 1.º de Mayo, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Tomás González, don Francisco Barrioanal, don Juan Miranda, don Victor Saenz, don Mariano Fernández, don Emilio Martínez, don Enrique Gasset, don Luis Arrazola, don Francisco Viejo, don Sixto V. de Benito, don Constantino Saldaña, don José T. Moliner, don Luis Oñecha, don Victorino Sáez, don José Iglesias, don Adolfo Hervás, don José Puras, don Julián Tamayo, don Florentín Aguinaga, calero habilitado Comandancia Guardia civil, don Justino Saldaña, don Juan Diez, don Ismael Moral, don Enrique Martín, Administrador Prisión Central, don Pablo Miguel, don Hermenegildo Torres, don Manuel Tejerina.

Don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Elias Movellán, don Julio Pérez, don Virgilio Soto, inspector provincial de Sanidad, don Antonio Rina, don Carlos Pinar, don Fidel Martínez, don Hipólito Manso, don José Parga, don Santiago Rodríguez, don Aquilino Cimarras, don Eduardo Serrano, administrador Prisión provincial, delegado Centro Telegrafos, don Tomás Gil, don José García Alía, don Manuel Chea, don Cristóbal M. Santalalla, don Federico Yudego, don Rufino Hernando, don Leoncio Herrero, don Agustín García, don Pablo Tobar, don José F. de Astor, don Cecilio Sagarna, don Plácido Vega, don José Donate, depositario fondos provinciales, don Eliseo García, Ayuntamiento de esta capital, don Amando Vallejo.

Registro civil

DEFUNCIONES Celestino Rodríguez Alvarez, de Burgos, 31 meses, Santa Agueda, 12. Rufina Echevarría Martín, de Santa María Mercedillo, 34 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS Victoriano Barbadillo Rodrigo, Julia Aguilar Serrano, Antonia de Román Hernando, María Hernández García, Pablo Sáez Revilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 692,3. A las seis de la tarde, 691,2.

TEMPERATURAS Máxima sombra, 12,2. Mínima sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Espectáculos para mañana: AVENIDA

«Epoúv λ zap λ epou λ εpεis sei y «El novio de mamá».

«La Unión y El Fenix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, número 1.570

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del timbre a cargo de la Administración

ENSEÑANZAS

RESIDENCIA Internacional de señoras. Pensión completa, 195 pesetas. Directora-doctora Soriano, Mayor, 71, moderno, Madrid.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes compañeras o matrimonio y se ceden habitaciones casa nueva, barrio San Pedro, calle de Villalón, número 13. Razón Barrantes, número 3.

TRASPASOS

SE TRASPASA con o sin existencias, excelente comercio con buenos almacenes en calle muy céntrica. Dirigirse por escrito, a Agencia «Avance». (Traspaso).

SE TRASPASA lechería con cuatro vacas de leche y vivienda arrendada, con cuadras correspondientes. Facilidades de pago. Inocencio Zapatero, San Pedro

VENTAS

COLONIA a 250 litro para baño, barberías, familias numerosas en Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

HUEVOS de pata, en seco, para incubar, a 3 pesetas la docena. Se venden en Calera, 7, frutería.

PIANO se desea adquirir. Ofertas por escrito. Club Ciclista Burgales, Progreso, 7.

ALUBIAS leonesas, superiores, blancas y de color, especiales para sembrar. Casa Cardenal, Viuda de A. Gil, calle de Santander, 1.

¡EBANISTAS! ¡Carpinteros! Hallaréis toda clase de chapas finas de madera en Casa V. Izquierdo. Sirvo cualquier cantidad. Calle Mantería, número 43. Valladolid.

SE VENDE un coche de niño, seminuevo. Razón, Encuadernación de Jesús Pereda, Lain-Calvo, número 59.

COCHE de niño, seminuevo, se vende

TERNERAS: Se venden dos de pura raza. Informarán, Administración del Hospital provincial.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarillos. Se venden en esta Administración

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

CASA QUESADA: Linoleums, hules para pasillos y persianas, a precios de fábrica. Utensilios de limpieza. Colocación gratis de hules y persianas por personal especializado. Paloma, 23. Estretería.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Razón, San Francisco, número 30.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100 Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

VENDO o arriendo chalet solo o por pisos, todo confort, carretera Francia.

SE SIRVE a domicilio serrín y astillas secas. Avisos. Teléfono 1.822. Eduardo Martínez del Campo. S. Carbonería.

PERSIANAS para balcones y ventanas, a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.

RADIO receptor «Castilla» el mejor, pidan precios y véanlo Casa Grigelmo, Pablo Iglesias, números 6 y 8.

VENTA de tres caballerías: dos machos y un caballo. Para tratar, Temiño, Santa Cruz, 8 y 10.

ALFALFAS: Las semillas indicadas para esta región, se venden. Hijos de Moliner.

VARIOS

PEINADORA-MANICURA servicio esmerado y económico. Huerto del Rey, 18, primero.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Píldoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio.

Secretos de tocador

LECHE VIRGINAL

Se disuelven 35 gramos de benuí en 200 gramos de alcohol de noventa grados; luego se añade 50 gramos de agua de rosas y el zumo de medio limón. Para que esta composición no se perjudique, por la acción del tiempo, será bueno añadir un poquito de alcanfor.

La leche virginal, tiene la propiedad de alisar el cutis como no lo hace ningún otro preparado. Cuando se desee emplear, bastará con que se echen unas cuantas gotas de ella sobre el agua del baño, pero, cuando se desee una acción eficaz, y muy rápida, es decir, cuando se desee obtener el resultado en unos pocos minutos, se puede hacer uso del preparado directamente, untándose la cara con un algodón humedecido de leche virginal. Debo advertir a mis queridas lectoras, que los métodos activos nunca son duraderos, pero en el caso presente, debido a lo completamente inofensivo del producto, cuando sea menester, no existe inconveniente alguno en la aplicación directa.

PASTILLAS PARA DAR BUEN OLOR A LA BOCA

Se toman diez gramos de raíz de lirio de Florencia hecho polvo, se añade igual cantidad de goma arábiga blanca, y unos treinta gramos de regaliz en polvo fino. Luego se añaden libra y media de azúcar de Holanda, también en polvo, y la cantidad suficiente de agua de goma adraganto hecha con agua de azahar. Estas pastillas además de tener la propiedad indicada, son pectorales y propias para el asma.

FOMADA PARA BLANQUEAR LA PIEL

Se liquidarán el baño María los siguientes ingredientes:

| | |
|------------------------------|-----------|
| Cera blanca, | 10 gramos |
| Espuma de ballena, | 10 » |
| Acetate de almendras dulces, | 30 » |
| Agua destilada, | 100 » |

Una vez que hayan desaparecido los grumos, se mantendrá al fuego a una temperatura de unos ochenta grados, es decir, con bastante calor, pero sin que llegue al punto de la ebullición.

Se echarán con lentitud cinco gotas de amoníaco, se apartará, luego, del fuego, y no se cesará de agitar siempre siguiendo un mismo movimiento, hasta que el líquido se convierta en una pasta homogénea y esté completamente frío.

FORMULA DE UN SAQUITO PARA PERFUMAR LA ROPA

| | |
|-----------------------------|------------|
| Polvos de raíz de iris, | 100 gramos |
| Polvos de incienso, | 50 » |
| Esencia de almizcle, | 1 » |
| Esencia de ámbar, | 1 » |
| Esencia de flor de naranjo, | 4 » |

La fórmula anterior lleva el nombre de «Saquito Ruso». Encerrada la mezcla en un saquito de tela, se debe colocar en los armarios, consiguiendo de esta forma que se perfume discretamente toda nuestra ropa, dándole, al propio tiempo, un tono característico y personal.

Anunciarlos en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

A VENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

MAÑANA, PRIMERO DE MAYO, NO HAY FUNCION

El sábado, a las siete y media y diez y media, otro exitazo de

Imperio Argentina con Miguel Ligeró

En la superproducción cumbre ESPANOLA, titulada

El novio de mamá

Con el fin de dar tiempo a que los comerciantes puedan ver esta película, en dos partes, de CHARLES CHAPLIN (CHARLOT), titulada

El emigrante

EL DOMINGO: La mejor de las películas NACIONALES

El cura de aldea

La obra que ha conquistado el aplauso de todos los públicos, por el interés y la emoción de su asunto.

Interpretada magníficamente por los prestigiosos artistas

Juan de Orduña

Mary del Carmen

Valentín González

Pilar Muñoz

CALLOS

UNGUENTO MAGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3.393, S. S. Apartado 166. San Sebastián.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orbita", 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio

Vapor "Orduña", 19 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

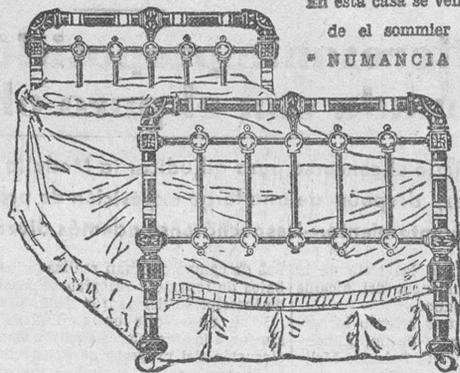
Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Casa Manguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



| | | | |
|-----------------------------|--|---------------------------------------|-----------------------|
| Trajes paño, DOS pantalones | Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, novedad, | Traje paño, dibujos listados novedad, | Trajes paño, novedad, |
| 35, 40, 50 y 60 pts. | 60, 70, 80, 90 y 100 | 90, 100, 115 y 190 | 40, 50, 60, 70 y 80 |

Para sus Pies Hinchados y ardientes

Ensaye Vd. Esta Receta de un Médico



¿Tiene Vd. los pies ardientes y doloridos? ¿Callos que le impiden a usted andar? Entonces, entérese de lo que declara un célebre Doctor especialista: "Sumerja los pies en un baño de agua caliente después de haber adicionado a la misma un puñado de Saltratos Rodell. Los millones de burbujillas de oxígeno naciente que se desprende, arrastran estas sales poderosamente curativas hasta lo más profundo de los poros, eliminando en el acto los venenos ácidos que son los causantes de la hinchazón y de la transpiración de los pies. Los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse por entero junto con su raíz". Los Saltratos Rodell, de grandes propiedades medicamentosas, se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1799

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

| | | | |
|----------|-----------|--------|-------------|
| Guadañas | Martillos | Hoces. | Con dientes |
| | Yunques | | De corte |
| | Piedras | | |
| | Mangos | | |
| | Anillas | | |

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

CIENDROS AMASADORAS HORNOS TALLERES

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Diario de Burgos

Comisión pro encauzamiento del Odra y el Brulles

El DIARIO en la Sierra Quintanar

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Una interesante proposición de la Alcaldía relacionada con el paro obrero en Burgos

Se declaró desierto el concurso para adjudicar la Medalla de la ciudad.—El precio del pan.—El señor Rodríguez, después de una larga exposición de problemas, anuncia que no vuelve a al Ayuntamiento.—Despacháronse además diversos asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete de la noche, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

En los escaños toman asiento los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Plaza, Moreno, Del Palacio, Moliner, Peralta, Díez Pérez, Echevarrieta, Rodríguez y Fuentes.

La tribuna pública se halla llena.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

También se aprueba la del tribunal que ha intervenido en el concurso para la adquisición de modelos para la Medalla de la ciudad, cuyo concurso se acuerda declarar desierto.

Asimismo se aprueban los extractos de las sesiones celebradas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, por el Excmo. Ayuntamiento.

El paro obrero en Burgos

Seguidamente se da lectura a una propuesta de la Alcaldía sobre que se estudien diversas soluciones con objeto de resolver definitivamente en Burgos el paro obrero involuntario.

En dicha proposición, tras destacar las enormes cantidades empleadas por el Ayuntamiento, y otras obras realizadas, se enumeran otras para cuya rápida tramitación se solicitará el apoyo de los diputados a Cortes por esta provincia, trabajos todos ellos importantes con los cuales se conseguiría disminuir la cantidad de parados que han ascendido al número de 635.

El señor Díez Pérez solicita que se incluya en esa relación la construcción de un sanatorio antituberculoso para el cual el Ayuntamiento tiene concedida una subvención, cuyo importe podría retirarse de no llevarse a cabo aquella.

Por lo demás aplaude el interés del alcalde, cosa en que coincide también el señor Rodríguez que anuncia que al final de la sesión se ocupará de otros problemas de interés.

Hechas estas manifestaciones pasa la propuesta aludida a la comisión especial nombrada para estudiar todo lo relativo al paro obrero involuntario.

Otros dos proposiciones

Sin discusión se toman en consideración asimismo, pasando a las Comisiones correspondientes, otras dos proposiciones de la Alcaldía relacionada la primera sobre construcción de un albergue nocturno para pobres y transeúntes y organización de los servicios anejos y referente la otra a unas bases para la reorganización de los distintos servicios municipales y en especial del personal afecto a la Corporación y redacción de los oportunos reglamentos.

En la última se pondrá al habla la Comisión con las organizaciones obreras que existan para tener en cuenta las peticiones que puedan hacer.

Dictámenes

Sin discusión se adoptaron seguidamente los siguientes acuerdos en los dictámenes presentados por las diversas Secciones:

Alcaldía.— Expedir certificaciones de obras para que sus propietarios puedan acogerse a los beneficios de la ley de paro, siempre que se trate de construcción de casas de vecindad cuya renta mensual no exceda de setenta y cinco pesetas. **Gobierno.**— Incluir a don Marcelino Miguel Ortega en el padrón de habitantes.

Hacienda.— Realizar un suplemento de crédito para satisfacer las jubilaciones de funcionarios municipales que puedan acordarse durante el actual ejercicio y para gastos electorales.

Idem otro para gratificar a los individuos de la Guardia Municipal y guardas de campo que han realizado los trabajos de reparto y recogida de las hojas de inscripción del padrón de habitantes.

Idem un crédito extraordinario para abonar a los ingenieros encargados de la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas a esta ciudad el importe de dos copias del mismo.

Obras.— Marcar la alineación para la construcción de una casa por don Emilio Gil, en la Casa de Miranda.

Autorizar a don Felipe Ortega para construir una casa-vivienda en la calle de San Pedro Cardena.

Idem a don Jesús Santamaria para continuar la obra de una casa en los Vadillos.

Idem a don Mariano Bedoya para reformar los vanos de fachada de la calle número 28 de la calle de la Puebla.

Idem a don Valentín Martínez para reconstruir parte de una tapia de cerramiento en una finca que posee en la calle de las Quintanillas, del barrio de Villalónquejar.

Idem a don Aniano Bermejo para construir un panteón en el Cementerio municipal.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Moliner, el dictamen sobre ejecución de obras de reforma en el edificio de la Prisión provincial.

Paseos, Caminos y Campos.— Autorizar a don Eleuterio González para ampliar el quiosco de que es concesionaria en Fuentes Blancas.

Idem a don Lorenzo Ibáñez para trasladar el quiosco que tiene emplazado en el paseo de la Quinta a las proximidades de la antigua fuente del mencionado Paseo.

Sanidad.— Desestimar la instancia de don Millán Bernabé para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos en el ventorro de "El Parralejo".

Autorizar a don Alberto Lazcano para colocar varios motores para la industria de fabricación de hielo y gaseosas que tiene establecida en la planta baja de la casa número 23 de la calle de San Juan.

Adquirir dos ganados con destino al servicio de limpieza en la población.

Quedó retirado un dictamen de la misma Sección relativo a la adopción de medidas para que no se vulneren las bases de trabajo en el Matadero municipal.

Dos mociones

Se tomaron en consideración las mociones siguientes:

Una del señor Moreno sobre que se ofrezca al Estado el solar que se cedió para Gobierno civil en la calle de Vitoria para la creación de una Facultad de Farmacia en esta ciudad.

La otra, suscrita por el señor Rodríguez solicitando la concesión de setecientas pesetas a la sociedad "Aero Popular Burgales".

Licencia por tres meses

Después de leerse una instancia del señor Rodríguez así como un escrito ampliatorio de las razones por las cuales se ausenta del Ayuntamiento, se acordó conceder una licencia de tres meses al capitular señor Rodríguez.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales para su estudio.

Queda establecida la Feria de San José

Oficio del señor gobernador civil de la provincia participando que se ha autorizado la celebración de la Feria denominada de San José, que ha de tener lugar en Burgos los días 23, 24 y 25 de Marzo de cada año.

La Corporación queda enterada.

Un mitin mañana

Instancia de don Juan Martínez, en representación de la Federación local de Sociedades Obreras, solicitando se le ceda el Teatro Principal para celebrar un acto público en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

Se acuerda ceder dicho Coliseo en la forma acostumbrada.

Próximo festejo taurino

Besalamano de la Comisión organizadora del festejo taurino que se ha de celebrar el día 10 de Mayo a beneficio de la Asociación de empleados de Ferrocarriles, invitando a dicho acto al Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada.

Otra moción del señor Moreno

Moción del señor Moreno solicitando se encargue a un ingeniero de Obras Públicas la formación de un proyecto de obras para que Fuentes Blancas tenga acceso desde La Ventilla.

Solicita su autor que se declare de urgencia el asunto y así se acuerda pasando el escrito a la Comisión correspondiente, a la que se ruega lo despache cuanto antes para que se gestione a la vez que los demás asuntos fijados por la Alcaldía en su propuesta.

Notas finales

El precio del pan

Por el alcalde se hace constar que atendiendo al ruego del señor Del Palacio se puso al habla con el ingeniero jefe de la Sección agronómica con respecto a la posibilidad de rebajar el precio del pan, de cuyo asunto dará cuenta el señor Almedras.

Relata este capitular las gestiones llevadas a cabo sobre el particular, gestiones que tropiezan con el inconveniente de una reciente orden del Ministerio por la cual se ordena a los fabricantes la mouturación de un cuarenta por ciento del trigo retenido por el Estado, por lo cual estima que va a ser difícil hacer nada práctico por el momento.

Sin embargo se insiste por los señores Del Palacio, Rodríguez y Díez Pérez solicitando la rebaja en el precio y de sus palabras y de las manifestaciones de los señores García Lozano y Almedras, sale el acuerdo de solicitar del Ministerio que a la junta provincial reguladora se la autorice para fijar el precio del pan con la rebaja que estime oportuna, acuerdo que transmitirá el alcalde a Madrid y el señor Almedras a la citada Junta.

Mañana no habrá servicio de autoc buses

La Corporación queda enterada de unas manifestaciones del señor García Lozano transmitiendo las que le ha hecho el representante de la empresa concesionaria de autobuses, de que el día primero de Mayo no prestarán servicio dichos vehículos, por acuerdo del jurado mixto.

El señor Rodríguez anuncia su retirada del Ayuntamiento

El capitular señor Rodríguez enumera los distintos problemas que a su juicio podrían gestionarse aparte de los esbo-

zados por la Alcaldía en su propuesta, problemas tales como encauzamiento del tercer trozo del Río Arlanzón, prolongación del paseo de la Quinta debidamente pavimentado, arreglo de calles, construcción de una prisión provincial, cuestiones de Sanidad etc., anunciando después que posiblemente será la última vez que ocupe su escaño cosa que hubiera hecho hace tiempo si no hubiera deseado dejar clara su actuación en todos los aspectos.

Agrega que se retira del Ayuntamiento porque reconoce que no representa a ninguna organización política al no pertenecer ya a la que le presentó candidato y termina diciendo que sin embargo no elude ninguna clase de responsabilidad.

Como quiera que el señor Rodríguez, en uno de sus párrafos dijo que el Ayuntamiento había faltado a la Constitución y a las ordenanzas con el nombramiento de sacerdotes para algún empleo municipal y la fijación de altura en una casa de la calle de Vitoria, el alcalde contesta a estas manifestaciones rechazándolas de modo rotundo y diciendo que si bien el señor Rodríguez no actuaba como concejal en aquellos momentos, pudo como cualquier ciudadano interponer recurso si estimaba que los acuerdos encerraban alguna infracción de ese género.

Ello constituiría una merma de autoridad para el Ayuntamiento y el alcalde dice el señor García Lozano que él ha de estar con plena autoridad, con la que la Alcaldía de la Cabeza de Castilla debe tener, sin ninguna clase de mediación ni tampoco permitiendo aseveraciones que si como particular en algún caso pudiera admitir como alcalde por dignidad del cargo no permitiría nunca.

Concluye diciendo que por este prestigio de la autoridad y velando por el propio prestigio de los empleados pasó el oportuno parte al Juzgado por injurias al jefe de la Guardia municipal dejando a un lado las dirigidas incluso a él en la pasada sesión.

Rectifica el señor Rodríguez diciendo que con sus palabras en nada quería aludir siquiera a la honorabilidad de los concejales que estima como la propia y repite su anuncio de ausentarse del Ayuntamiento aunque cuando se trate del asunto del señor Carcedo y del relativo a una instancia presentada a la Comisión de Abastos esté a disposición del alcalde y de los concejales.

Al igual que el alcalde interviene el señor Del Palacio para pedir al señor Rodríguez que no prive al Ayuntamiento de su valiosa cooperación cuando plantea problemas de verdadera importancia, pero el capitular aludido insiste nuevamente en sus manifestaciones.

Habla el señor Pavón para recoger unas alusiones y con un vivo diálogo entre este concejal y el señor Rodríguez, concluye la sesión.

Cuando el alcalde levanta ésta son las diez menos cuarto.

Compre un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisita de venta **Domingo de Pablo** Plaza Mayor 50 BURGOS

Liquidamos restos de temporada artículos de SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO con un descuento máximo que permite hacer buena compra

| Pesetas | Pesetas |
|--|-------------------|
| Trajes completos de punto para niño, compuestos de jersey y pantalón | 5,00 |
| Camisas punto para niño, todas tallas | 1,50 y 2,00 |
| Camisas punto para pollita | 1,00 |
| Camisas lana para señora | 3,75 |
| Camisas punto seda para caballero | 5,00 |
| Chalecos punto para caballero | 2,00 |
| Chalecos para caballero punto mano | 3,00 y 5,00 |
| Camisetas crepé seda para caballero | 1,25 |
| Calzoncillos hilo para caballero, pierna corta y larga | 2,00 |
| Culots felpa, todas las tallas, en color | 2,75 |
| Culots punto para pollita | 1,25 |
| Faldas de lana fantasia | 11,50 y 13,00 |
| Vestidos lana para señora | 12,00 y 20,00 |
| Jerseys niña todas las tallas | 1,75, 2,50 y 3,50 |
| Cazadoras caballero todas tallas | 4,00 |
| Blusas lana, novedad, para señora | 2,50 |
| Medias seda gasa | 1,50 |
| Medias seda natural, colores novedad | 2,00 y 3,50 |
| Medias negras | 0,35 y 0,70 |
| Calcetines fantasia para caballero | 0,90 y 1,00 |
| Calcetines novedad para caballero | 0,35 y 0,60 |

GRAN SURTIDO EN CAMISAS FANTASIA PARA CABALLERO, A PRECIOS DE FABRICA
Domingo Hospital
PLAZA MAYOR, 61

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

| INTERESES QUE ABONA: | |
|--|----------------------------------|
| En libretas ordinarias | el 2 50 por 100 de interés anual |
| En imposiciones a plazos de seis meses | el 3 por 100 » » |
| En imposiciones a plazos de un año | el 3 50 por 100 » » |
| En cuentas corrientes a la vista | el 1 25 por 100 » » |

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 20.429.077'70 »

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47
MADRID
Director J. CAMPOS
Médico Ortopédico

COSMETICA

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

BELLEZA EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

GRAN TINTORERIA Masip

Fábrica
Paseo de los Vadillos

DESPOCHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Comisión pro encauzamiento del Odra y el Brulles

EN LOS ALBORES DEL TRIUNFO

El día 27 de los corrientes mes y año y previa audiencia solicitada por el presidente nato de la comisión, alcalde de Castrojeriz, de los señores diputados de la provincia señores don Moisés Barrio Duque, don Eliseo Cuadrado García, don Julio Gonzalo Soto y don Luis Labín Besulta, e igualmente del excelentísimo señor gobernador civil don Francisco Puig Espert, se personó en el despacho de este último, en el Gobierno Civil, una comisión compuesta de un miembro por cada uno de los diez y siete pueblos que componen la cuenca del Odra y afluente el Brulles, además de una representación nutrida del sindicato de Regantes, quienes elevaron al conocimiento de los referidos representantes de la provincia, las conclusiones aprobadas en la última asamblea pro-encauzamiento, entre las que desuellan la referente a la tasación de los daños causados por las inundaciones en el presente año, que se elevan a la cifra de tres millones de pérdidas sin contar con los perjuicios, muchos igualmente irreparables, causados en la propiedad rústica, con vista solamente de la cual, los señores diputados dichos hicieron elocuentísimas protestas de que la referida obra ha de ser un hecho en breve plazo, y que todo cuanto de ellos dependa no se quedará en vanos proyectos, pues para ello son genuinos representantes del pueblo castellano al que se deben, y por ello, a él deben servir justamente.

El señor gobernador, con palabra facilísima, elocuente y enjundiosa, y lleno su rostro de afabilidad y gesto risueño, comunicó inmediatamente con la Dirección General de Obras Hidráulicas, por medio de conferencia telefónica, haciendo presente a la secretaría del señor director, por ausencia de éste, que más que un mandato era una cosa sumamente justa, y que aun cuando es buena muchas veces la amistad personal con los altos mandos, cuando como en el presente caso se trata, hace de anteponer toda influencia personal a la nobleza de la causa y a lo justo de ella, ya que tiene sobradamente conocido que de no ponerse inmediato remedio a la presente situación, la comarca a que afecta el encauzamiento de los ríos Odra y su afluente el Brulles, quedaría hundida y abismada en la más espantosa miseria.

Por ello él ponía todo su empeño y todo valer al servicio de la causa, ya que es preciso que pase de una vez y para siempre esa vieja hora y tradicional estilo de que Castilla esté encerrada en sus castillos, los cuales ya derrumbados, indican que no pueden facilitar ya ni sombra al caminante, y que siendo constantes y consecuentes como una gota de agua a otra gota, la piedra, por muy dura que ésta sea, será horadada.

Los señores diputados, después de unas breves palabras de los comisionados, aclaratorias a otras tantas preguntas, acordaron de común acuerdo con nuestro meritísimo gobernador, emprender su marcha a la capital de la República el propio día para gestionar inmediatamente la firma de la subasta del primer trozo de las mentadas obras, que comprende los pueblos de Pedrosa del Príncipe, Hínestrosa y Castrojeriz, y que tan pronto encuentren esa predisposición, comunicará a este Comité Central y al excelentísimo señor gobernador la noticia, para su inmediato traslado a la propia capital de la República, para recogerla de manos del propio presidente, como así lo esperamos.

Nosotros, como buenos y nobles castellanos, confiamos en las hidalgas palabras levantas y de nuestros representantes, en Cortes antes citados, y seguros del éxito, brindamos por la República española y por la no menos republicana e invicta Castilla.

Castrojeriz a 28 de Abril de 1936.—Por la comisión.—El secretario, Maximiano Escribano y Escribano.

OTRA DEFUNCION

A los 65 años de edad, falleció hace varios días, doña Saturnina Martínez de Pedro, tras larga y penosa enfermedad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Su entierro y funerales, constituyeron una verdadera manifestación de duelo, dadas las simpatías de que gozaba.

A su viudo, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

El resultado de las elecciones de compromisarios en esta villa fué el siguiente:

Don Ricardo Mata, 603 votos; don Eduardo Calleja, 602; don Andrés Morquecho, 602; don Máximo Asenjo, 584; don Paulino Palazuelos, 583; don Emilio Gutiérrez, 89; don Juan Rúa, 88; don Felipe de Simón, 87; don Guzmán Pison, 86, y don Eduardo García, 84.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 29. 4. 36.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrara el mejor surtido en Lamparas y Material Electrico

Vibrante P BURGOS Canal